



Quito, 16 de julio del 201

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías; en calidad de Comisario de INGECOMTHSA, informo a ustedes señores accionistas la situación de la empresa y las actividades del Ejercicio Económico 2011.

1.- LIBROS Y REGISTROS:

Durante el ejercicio 2011 se ha realizado movimientos contables, los mismos que han cumplido con todas las normas generales de aceptación, tienen soporte adecuado y están observados según las disposiciones legales vigentes.

2.- NORMAS Y PROCEDIMIENTOS:

Los administradores de la Compañía han observado de manera regular las normas constantes en los Estatutos y Reglamentos, las resoluciones de las Juntas Generales y las regulaciones vigentes en el país.

3.- POLITICAS CONTABLES

Las cifras de los estados financieros guardan relación y corresponde a los registros contables que mantienen la empresa.

Atentamente,

Maricela Moya Ch.
0502210578

